

COVID-19

Volver a trabajar de forma segura

6 mayo 2020

En el marco de la reactivación de algunos sectores, a continuación, encontrarán cuáles son las medidas para tener en cuenta y seguir para poder desarrollar cada actividad de la manera adecuada, minimizando los riesgos y cuidando la salud de todos.



Por Lic. Claudio Daniel Di Menna

Licenciado en Seguridad Ambiental e Higiene en Trabajo
 Consultor experto en Seguridad e Higiene en empresas
 Posgrado en Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
 Bomberos Voluntarios de La Boca
 Fundación Alerta - Rector y Fundador del Instituto ISSO

¿Que hacer desde el área de Seguridad e Higiene de cada empresa? Como asesores en Seguridad y Salud Ocupacional tenemos la función de –entre otras– controlar el uso de los elementos de protección personal (EPP), controlar el cumplimiento de las Normas de Higiene y Seguridad, capacitar a todo el personal (para lo cual podemos utilizar el sistema de videoconferencias), etc. También es nuestra tarea confeccionar en conjunto con la empresa el protocolo de higiene y salud en el trabajo, el cual debe implementarse y ser comunicado a todos los trabajadores mediante afiches confeccionados por el empleador (mínimo 1 por establecimiento). Además, se deberá notificar al sindicato correspondiente con la actividad. En el caso en que la empresa cuente con un comité mixto de higiene y seguridad, la comunicación puede canalizarse a través de este.

Cabe destacar que el protocolo de higiene y salud en el trabajo debe contemplar como mínimo las medidas dispuestas por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo en la Resolución 29/2020 (afiche y recomendaciones).

Para desarrollar y llevar adelante un protocolo de higiene y salud en el trabajo se sugiere presentar los siguientes escenarios:

- Medidas para ingresar y permanecer en la empresa
- Qué hacer ante la aparición de una persona con síntomas de COVID-19

Procedimiento de medidas para el ingreso y permanencia

A continuación, encontrarán un ejemplo de implementación de un

procedimiento de medidas para el ingreso y permanencia.

Con el fin de cuidar nuestra salud y reducir el riesgo de contagios por coronavirus, informamos las siguientes normas que deben ser cumplidas por todos los empleados que ingresen a su jornada laboral diaria.

- Ingresar con permiso de circulación.
- Anunciarse ante el personal de seguridad, utilizando el barbijo otorgado por la empresa, y aguardar la orden para el ingreso al túnel de limpieza y desinfección (alcohólica y amonio cuaternario), el cual será de uso obligatorio.
- Realizarse al control de temperatura que deberá ser inferior a 37,5°, de lo contrario no podrá ingresar debiendo aguardar instrucciones del personal de seguridad.
- En caso de presentar algún otro síntoma relacionado con esta enfermedad, se seguirá de acuerdo con lo enunciado en el Procedimiento de Atención y Seguimiento de Casos Posibles de COVID-19.
- Colocarse alcohol en gel en ambas manos, el cual será entregado por personal de seguridad.
- Realizar el control de saturación de oxígeno.
- Fichar con tarjeta magnética, y luego colocarse alcohol en gel nuevamente.
- Completar la DDJJ de salud obligatoria, en el caso de que no lo haya hecho antes, la cual será entregada por personal de seguridad. Deberá actualizar dicha DDJJ en los siguientes casos: si vuelve de vacaciones, si en los últimos días ha realizado un viaje de larga distancia o si ha tenido contacto con personas infectadas o que se encuentran con síntomas sospechosos.
- Durante su permanencia en la empresa, deberá evitar contactos físicos con cualquier persona que circule por el interior de la fábrica, manteniendo 2 metros mínimo de distancia.
- Higienizarse ambas manos con agua y jabón, por lo menos 1 vez cada 2 horas, utilizando los puestos de aseo distribuidos en el interior del establecimiento.

Puesto de trabajo

- Desinfectar con agua con lavandina (dos cucharadas de lavandina en un litro de agua) o alcohol con agua diluido al 70%, cualquier elemento que sea utilizado para realizar la labor diaria: tableros de control, mesas y escri-



7 mayo 2020

torios de trabajo, computadoras, teléfonos, lapiceras, impresoras y cualquier otro elemento que sea manipulado. Los elementos de limpieza serán provistos por la empresa y se solicitarán ante el personal de seguridad.

- Mantener distancia de 2 metros mínimo entre personas durante momentos de carga, descarga y preparación de pedidos.
- Respetar espacios. Mientras dure la cuarentena obligatoria, los lugares de trabajo son personales, por lo tanto, no se podrán alternar los puestos de cada empleado, salvo situaciones especiales.
- Si utiliza el baño deberá desinfectar el mismo con la solución de agua con lavandina que se encuentra dentro del mismo.

• Mantener ambientes ventilados y solicitar a la guardia alcohol en gel y productos desinfectantes toda vez que sea necesaria. El puesto de trabajo no puede quedar sin estos elementos.

Indumentaria

• El empleado deberá concurrir a la empresa y con su correspondiente ropa de trabajo. En la entrada deberá aguardar las instrucciones para la limpieza y desinfección. Luego deberá retirarse con la misma ropa que realizó el ingreso a la empresa.

Horario de almuerzo

• Coordinar el horario de almuerzo con su superior y compañeros de sector, respetando una concurrencia máxima de 2 per-

sonas por turno en el comedor.

- Durante la permanencia en el comedor, no compartir utensilios de cocina, cubiertos, vasos, servilletas y mantener 2 metros de distancia entre personas.
- Luego de utilizar microondas, mesas, heladeras, puertas, ventanas y canillas, se debe desinfectar con lavandina diluida en agua todos los elementos manipulados.

Egreso

- Deberá mostrar al personal de seguridad su ropa de viaje.
- Realizarse el control de temperatura que deberá ser inferior a 37,5°, de lo contrario no deberá concurrir al día siguiente si continúa con fiebre.
- Colocarse alcohol en gel en ambas manos, el cual será entregado por personal de seguridad.
- Realizar el control de saturación de oxígeno.
- Se deberá fichar con su tarjeta magnética y volver a colocarse alcohol en gel en ambas manos.
- Aguardar autorización de la guardia para poder retirarse del establecimiento.

Procedimiento de atención y seguimiento de casos posibles de COVID-19

Detección y primeros pasos

El personal que al ingresar a planta manifieste alguno de estos síntomas: temperatura mayor a 36,5°; pérdida de olfato; saturación de oxígeno por debajo del 93%; tos seca; diarrea; cansancio; dolores y molestias; congestión nasal y abundante secreción nasal; dolor de garganta; haber estado en contacto con algún caso positivo.

Ante un caso con las características anteriormente mencionadas, el primer paso es convocar a Recursos Humanos. A continuación, se debe dar aviso al 107 (CABA), 148 (Bs. As.) o servicio de emergencia de salud pública. En el caso de no tener respuesta con el punto anterior, se deberá contactar al servicio médico privado.

Aislamiento

Es la opción de la que dispondremos en presuntos casos con síntomas leves, sin ninguna comorbilidad importante y situación clínica



estable. El objetivo es ofrecer una atención segura y aislada mientras se espera al servicio médico; garantizar un nivel adecuado de protección a las personas que estén cerca de dicho caso mientras dure la atención; y armar un listado de personas que hayan estado en contacto con esta persona, con el fin de prevenir la transmisión de la enfermedad.

Cuadro clínico

Será considerado para esta modalidad de asistencia al personal afectado por esta enfermedad que presente signos y síntomas leves como fiebre, tos, malestar general, odinofagia, asociados o no a síntomas como dificultad respiratoria y

taquipnea.

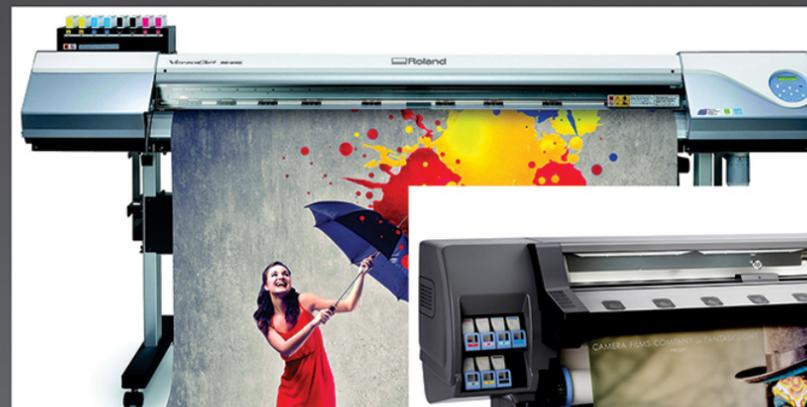
Modalidad

El paciente deberá permanecer aislado del resto de los trabajadores y personal de la empresa. Se debe garantizar una distancia mínima de 3 metros con cualquier otro personal. De ser necesario solo será atendido por el enfermero o médico del servicio de urgencia. La puerta de la oficina destinada como resguardo deberá permanecer cerrada hasta la finalización del aislamiento. El paciente deberá utilizar guantes descartables y barbijo quirúrgico y –de ser necesario ante la espera del servicio médico– tendrá que higienizar sus manos cada 30 mi-



- COMUNICACION VISUAL
- Cartelería
- Serigrafía
- Insumos para Impresoras y Plotters

SERVICIO DE IMPRESION EN GRAN FORMATO



Contamos con impresoras HP Latex, Roland y Allwin con anchos de impresión de hasta 3,20mts.



Elea Serimarket ofrece a sus clientes desde hace más de 10 años, servicios de impresión en gran formato exclusivo para el gremio gráfico.

Nuestra homogeneidad en calidad de impresión se debe al constante mantenimiento y actualización de nuestros equipos, pudiendo ofrecer siempre el mejor servicio con un alto estándar de calidad.

La gran variedad y stock de sustratos de impresión que nuestra empresa ofrece, logran cubrir todas las necesidades de nuestros clientes.

Imprimimos sobre lonas front, backlight, blackout, telas canvas, mesh y mucho mas !...

Todo esto nos posiciona en lo más alto en cuanto a costos calidad y servicio.

SERVICIO DE CORTES EN POLYFAN



- Cortes de 20 a 50 mm.
- Placas polyfan
- Atención al Gremio.

(No comercializamos máquinas de corte)

LA LINEA DE VINILOS MAS COMPLETA



MC CAL

INSUMOS PARA CARTELERIA • Telas para impresión • Placas y materiales rígidos • Accesorios y auxiliares para cartelería • Films y mucho mas!

www.eleaserimarket.com.ar

AHORA PODES REALIZAR TU PEDIDO ON LINE

Regístrate en nuestra web y compra de la forma más rápida



TODOS LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

ventas@eleaserimarket.com.ar

CASA CENTRAL: Tel: (+54-11) 4657-5245 - 4488-3240 (fax: 4488-0769)
Hernandarias 195, Lomas del Mirador - Buenos Aires, Argentina - CP: B1752CQC

SUCURSAL SAN MARTÍN: Tel: (+54-11) 4753-3308 - San Lorenzo 2438
San Martín - Buenos Aires - Argentina - CP: B1672AAF

SUCURSAL VILLA MARTELLI: Tel: (+54-11) 4730-1019 - 4761-8091
Avenida Bartolomé Mitre 585, Villa Martelli - Buenos Aires - Argentina - CP: B1603CQF

SUCURSAL VILLA DOMINICO: Tel: (+54-11) 4207-1988 / Avenida Belgrano 4620
Villa Dominico - Buenos Aires, Argentina - CP: B1874ADT

nutos. El lugar de resguardo deberá tener una ventilación adecuada. El trabajador afectado por el posible caso positivo de COVID-19 debe disponer de un baño para uso exclusivo; y en el interior de la oficina de balanzas deberá colocarse un recipiente de basura, con tapa de apertura de pedal, y en su interior una bolsa de plástico con cierre para depositar los residuos. La persona que presentó los síntomas deberá seguir en todo momento las medidas de higiene respiratoria: cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con el codo flexionado o pañuelos desechables que se depositarán en el recipiente de basura dispuesto dentro del camarote a tal uso.

Una vez que esta persona es trasladada a un centro asistencial de salud, se procederá a realizar la limpieza de la oficina de balanzas y del baño. Esta limpieza deberá realizarse guardando estrictamente las normas de higiene con técnica de dos balde y dos trapos, y utilizando para ello guantes y barbijo. Posteriormente a la higiene deberá desechar los guantes descartables en el recipiente con bolsa dispuesto exclusivamente para ello y lavarse adecuadamente las manos con agua y jabón. Guardando los elementos de limpieza en estricto orden. Quienes estén en contacto con la persona o posteriormente realicen la limpieza de sector deberán obligatoriamente seguir estos lineamientos: utilizar prácticas de trabajo seguras para protegerse; limitar la propagación de la contaminación; mantener las manos alejadas de la cara; limitar el contacto con superficies; cambiar los guantes si se rompen o si están contaminados; y realizar frecuentemente la higiene de manos.

Manejo de residuos

Los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por el personal que lo asistió (guantes, pañuelos, barbijo), deben eliminarse en una bolsa de plástico (BOLSA 1) en un recipiente de basura dispuesto en la oficina, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje. La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), al lado de la salida de la oficina, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el asistente o personal de salud y se cerrará adecuadamente antes de salir de la oficina. La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará como residuo



patológico dando el tratamiento final adecuado según legislación vigente. Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

Limpieza

Si estuvo en contacto con la persona que presentó estos síntomas se recomienda lavar la ropa de trabajo, etc. con jabones o detergentes habituales a 60-90 °C y dejar que se seque completamente. Esta ropa deberá colocarse en una bolsa con cierre hermético hasta el momento de lavarla. No sacudir la ropa antes de lavarla. Los cubiertos, vasos, platos y demás utensilios reutilizables se lavarán con agua caliente y detergente. Las superficies que se tocan con fre-

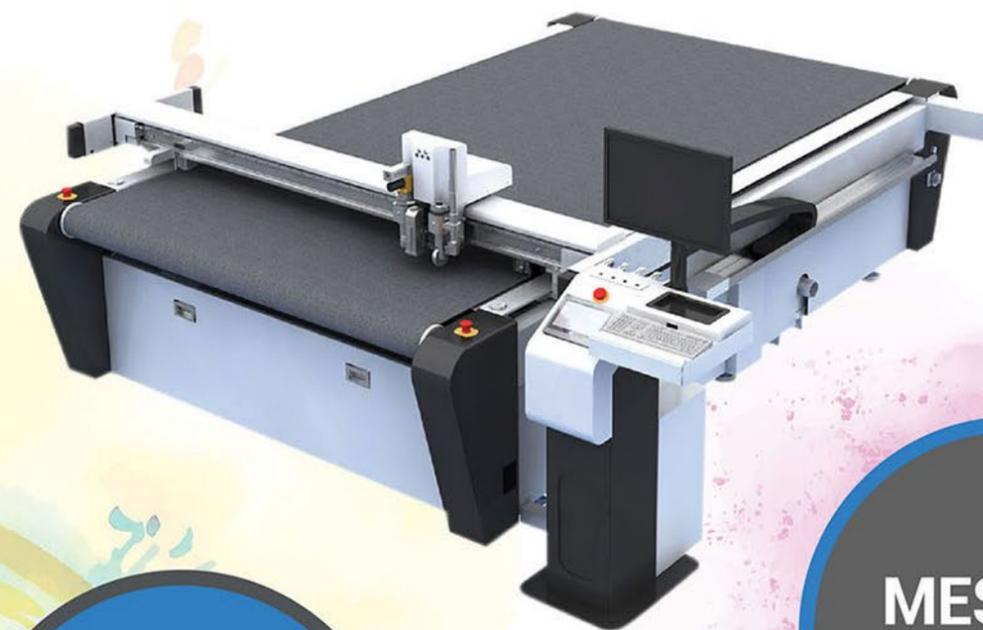
cuencia (herramientas, armarios, sillas, etc.), deberán ser limpiadas y desinfectadas diariamente con un desinfectante doméstico que contenga lavandina diluida (1 parte de lavandina doméstica al 5% en 50 partes de agua) preparado el mismo día que se va a utilizar.

Signos de alarma

- Saturación alterada: por debajo de 93%
- Taquicardia: superior a 120 latidos p/m
- Dolor pleurítico
- Taquipnea superior a 30 respiraciones por minuto
- Hipotensión arterial: menor a 90/60 mmhg
- Diarrea con deshidratación, vómitos incoercibles
- Malestar general prolongado.



Inkami
Transformamos el mercado



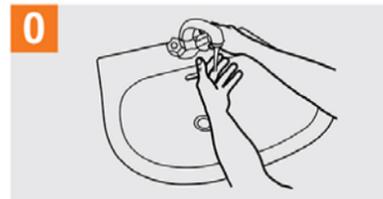
MÚLTIPLES
TIPOS DE
HERRAMIENTAS

MESA DE
CORTE

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

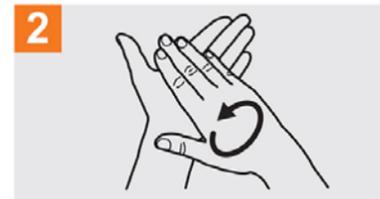
Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



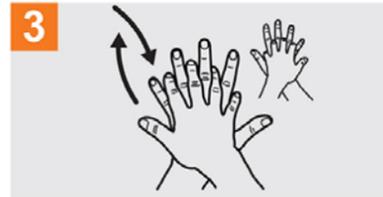
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



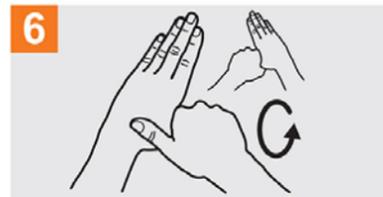
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



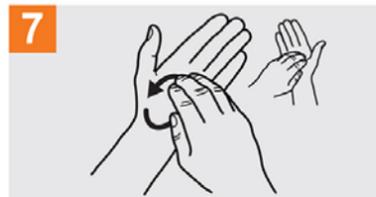
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



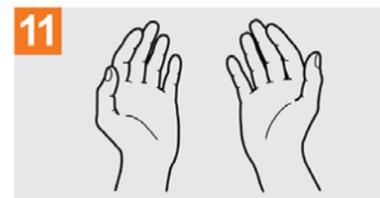
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

PLOTTERS Y TINTAS ORIGINALES PARA CARTELERÍA

EPSON
EXCEED YOUR VISION

EPSON SURECOLOR S40600 - S60600



LatinProof
Color bajo control

LUIS VIALE 655 • CABA - TEL: 4581-7470 / 7674



taldea
Insumos para la comunicación visual

NUEVA LÍNEA ECONÓMICA PARA IMPRESIÓN DIGITAL



SLP 3900™

Robustez de performance aliada a un excelente costo beneficio

- ✓ Espesor del film: 80 micrones
- ✓ Terminación: Brillante
- ✓ Adhesivo: Permanente - transparente
- ✓ Liner: Kraft 120g 1 capa de PE
- ✓ Durabilidad: 6 meses
- ✓ Imprimible: Solvente, Eco-solvente, látex, y UV
- ✓ Anchos: 1.06 - 1.27 - 1.37 - 1.52 mts
- ✓ Largo: 50mts

También disponible MPI 3800 Series (solvente, eco-solvente, UV y látex), microperforado y laminados (DOL)

info@taldea.com.ar | +54 9 11 3398-0303 | +54 9 11 2776-3464 | f @